



Resolución Directoral Regional

N° 004068 -2018-DRELM

Lima, 02 AGO. 2018

VISTO: El Informe N° 447 correspondiente al desarrollo de la Etapa Macrorregional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, en la disciplina deportiva de FUTSAL, con los resultados oficiales en la CATEGORIA B de VARONES que se adjunta.;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Norma Técnica denominada "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 657-2017-MINEDU, se reconoce que las instituciones educativas desarrollarán los Juegos Deportivos Escolares Nacionales de manera voluntaria, considerando lo normado en las Bases;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se encuentran enmarcados en el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen como escenario para la identificación del talento deportivo a nivel nacional, fomentando la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el juego limpio, la equidad e inclusión, la justicia, el trabajo en equipo y cooperativo, en un espacio seguro y un ambiente de disfrute, sociabilización y encuentro intercultural;

Que, de conformidad con los capítulos I, II y numerales 4.1, 4.2, 4.3 del capítulo IV de las mencionadas Bases, se llevaron a cabo las actividades correspondientes entre el día 16 del mes de Julio y el día 22 del mes de Julio del 2018, cumpliéndose con los objetivos trazados;

Que, mediante el Informe N° 447, la Comisión Organizadora de la etapa Macrorregional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, desarrollados por la DRE Lima Metropolitana, informa sobre los resultados y remite la relación de ganadores, resultando necesario certificarlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa;

Que, de conformidad con el Texto Único ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 657-2017-MINEDU que aprueba la Norma técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica" y la Resolución Viceministerial N° 059-2018-MINEDU que aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018;

Que, de conformidad con la norma: RVM N° 059-2018-MINEDU.



ARTÍCULO 1.- CERTIFICAR Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la etapa Macrorregional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, en la disciplina deportiva de **FUTSAL**, categoría "**B**" en **VARONES**, para que participen en la Etapa Nacional, según el detalle especificado en el Anexo 01 que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a los delegados e Instituciones Educativas señaladas en el Anexo N° 01 de la presente Resolución y a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, con las formalidades de Ley.

ARTÍCULO 3.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreim.gob.pe para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese,



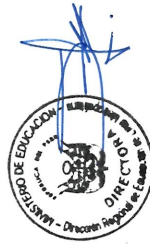
KATHERINE CONSUELO ALVA TELLO
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana

Exp: 38855
KCAT/D.DRELM
CPRV/DGP
Proy: 161

Anexo 01

Cuadro de participantes acreditados

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓ N	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENT
1	Lima	Barranca	Supe Puerto	DEPORTISTA	ARDIAN RUIZ	HERLYN ARI	71328468	996096668 / 2364643	TITULAR	JOSE OLAYA BALANDRA	0522813	26-03-2004
2	Lima	Barranca	Supe Puerto	DEPORTISTA	BELTRAN MARTINEZ	JADILSON DHAIR	71417799	996096668 / 2364643	TITULAR	JOSE OLAYA BALANDRA	0522813	25-02-2004
3	Lima	Barranca	Supe Puerto	DEPORTISTA	BORJA GARCIA	LUIS MARIO	73589588	996096668 / 2364643	TITULAR	JOSE OLAYA BALANDRA	0522813	31-05-2004
4	Lima	Barranca	Supe Puerto	DEPORTISTA	CHOQUEHUANCA ZAPATA	CESAR JOEL	61542104	996096668 / 2364643	TITULAR	JOSE OLAYA BALANDRA	0522813	13-03-2005
5	Lima	Barranca	Supe Puerto	DEPORTISTA	ESPINOZA GUTIERREZ	JONATAN JEREMIAS	72764988	996096668 / 2364643	TITULAR	JOSE OLAYA BALANDRA	0522813	17-03-2005
6	Lima	Barranca	Supe	DEPORTISTA	HUERTA VICENCIO	EFRAIN ALBERTO	76119627	945166109 / 5868758	REFUERZO	20889	0875724	07-05-2004
7	Lima	Barranca	Supe Puerto	DEPORTISTA	PAUCAR NUÑEZ	RICHARD ANDERSSON	73877926	996096668 / 2364643	TITULAR	JOSE OLAYA BALANDRA	0522813	03-09-2004
8	Lima	Barranca	Supe Puerto	DEPORTISTA	QUIROZ LOPEZ	JORGE ALEXANDER	62086161	996096668 / 2364643	TITULAR	JOSE OLAYA BALANDRA	0522813	25-06-2004
9	Lima	Barranca	Supe Puerto	DEPORTISTA	ROQUE CASTRO	MATTIAS DANIEL	73877446	996096668 / 2364643	TITULAR	JOSE OLAYA BALANDRA	0522813	28-04-2005
10	Lima	Huaura	Sayan	DEPORTISTA	VILLACORTA CAYETANO	FARIT JESUS	74089238	944959942 / 2371352	REFUERZO	ANDAHUASI	0685545	30-01-2004
11	Lima	Barranca	Barranca	ENTRENADOR	BARRENECHEA MUÑOZ	MAURO JESUS	42463891	996096668 / 996096668	—	JOSE OLAYA BALANDRA	0522813	—
12	Lima	Barranca	Barranca	DELEGADO	BORJA MONTORO	WILMAN HERNAN	15864637	949091169 / 949091169	—	JOSE OLAYA BALANDRA	0522813	—



Código: RDPMACRO043326

